

RENDICIÓN DE CUENTAS 2015

LA DONACIÓN DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS DA VIDA

“Un ángel está ahora en el cielo pero
su huella permanece en la tierra
y se refleja en la sonrisa de los
pacientes trasplantados”

Anónimo

FUTURO Luzesperanza
feFAMILIA
VOLUNTARIO
GRACIAS
TIEMPO
COMPROMISO
SALUD decisión
cambio
DAR TI
VIDA TI
ESTÁ EN TI
DONACIÓN
de órganos, tejidos y células
cambio solidaridad
trabajo en
legado equipo
trasplante fortaleza
OPORTUNIDAD ALTRUISMO
SIEMPRE
solidaridad MEMORIA



Ecuador
DONA VIDA



El INDOT cuenta con la certificación:



Entidad adscrita al Ministerio de Salud Pública

Autonomía técnica, administrativa y financiera.

Responsable de la regulación y coordinación de la actividad trasplantológica en el Ecuador.



El objetivo y compromiso del INDOT con la sociedad ecuatoriana, es la provisión de órganos y tejidos, mantener el consentimiento efectivo de las personas a la donación, incrementar las tasas de trasplantes y gestionar con transparencia el proceso.

El INDOT cuenta con la certificación





Ministerio de Salud Pública

Instituto Nacional de Donación y Trasplantes
de Órganos, Tejidos y Células. INDOT

**Ley Orgánica de
Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células**

Publicada en el Registro Oficial No. 398
del 4 de marzo de 2011



**La Ley Orgánica de
Donación y Trasplante de
Órganos, Tejidos y Células.
Aprobada por la Asamblea
Nacional del Ecuador.
Entró en vigencia el 4 de
marzo de 2011.**



**Reglamento General que
regula el desarrollo y
aplicación a la Ley.
Rige desde el viernes 13 de
julio de 2012.**



Ministerio de Salud Pública

Instituto Nacional de Donación y Trasplantes
de Órganos, Tejidos y Células. INDOT

**Reglamento General a la Ley
Orgánica de Donación
y Trasplantes de Órganos,
Tejidos y Células**

OBJETIVOS



Incrementar la disponibilidad de órganos, tejidos y células para trasplante



Garantizar una asignación justa y transparente de órganos, tejidos, células basadas en criterios técnicos y éticos, que permita equidad en el acceso



Impulsar el mejoramiento continuo en la calidad de los procedimientos de donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células en el país



Fortalecer el Sistema Nacional Integrado de Donación y Trasplante con el fin de dar una respuesta oportuna a las necesidades de la población ecuatoriana

OBJETIVOS



Impulsar una cultura social de apoyo a la donación, mejorando el conocimiento de la población sobre la donación y el trasplante, a través de la educación básica y mediante la formación de profesionales sanitarios



Fomentar la docencia, la formación continua y la investigación, en materia de donación, extracción, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células



Promover una remuneración suficiente y oportuna del personal involucrado en la actividad trasplantológica



Maximizar las oportunidades de acceso a los procesos de trasplante a través del financiamiento de los procedimientos de donación y trasplantes



Ejecutar las políticas públicas de donación y trasplante de órganos, tejidos y células, mediante la regulación, coordinación, promoción, provisión, control, vigilancia y evaluación de la actividad de donación, extracción, preservación, asignación y trasplantes de órganos, tejidos y células.

El INDOT cuenta con la certificación:





Constituirnos en referente nacional e internacional de la gestión y coordinación de la donación, extracción, preservación, asignación y trasplante de órganos, tejidos y células con solidez, credibilidad, equidad, eficiencia y eficacia.

El INDOT cuenta con la certificación:





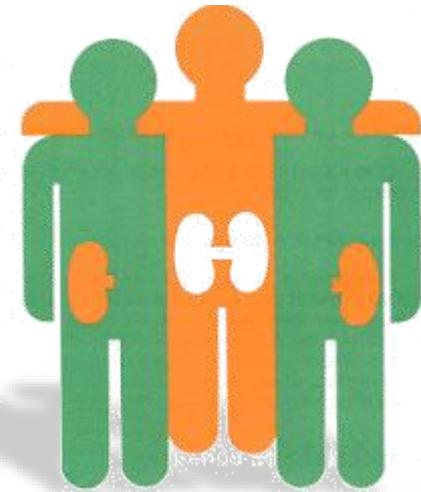
DONACIÓN



Es el hecho de donar órganos, tejidos y células humanas destinadas a ser implantadas en el ser humano.

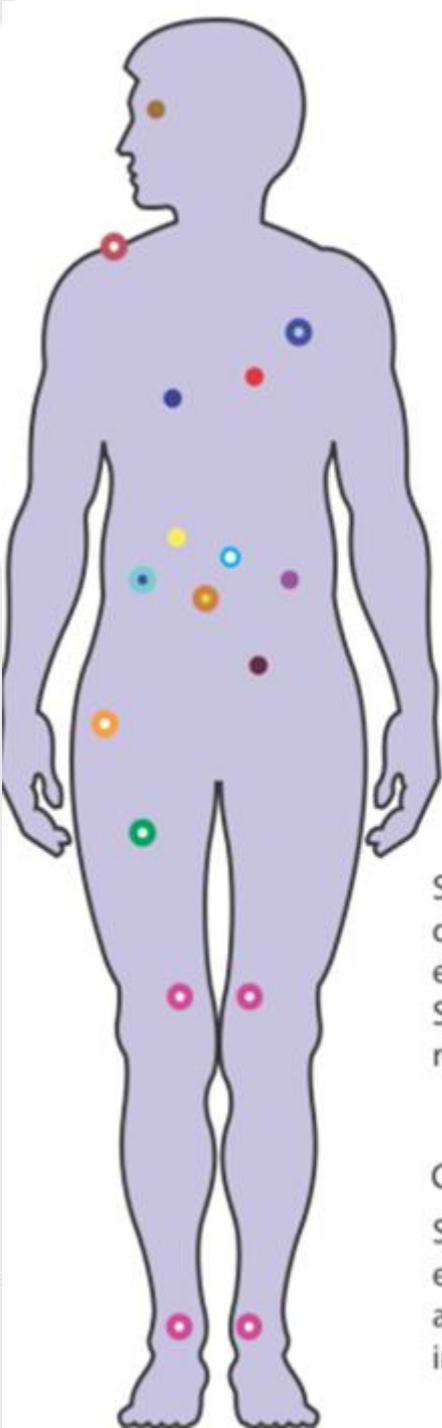
TRASPLANTE

Es el reemplazo con fines terapéuticos de componentes anatómicos en una persona por otros iguales y funcionales provenientes de un donante vivo o cadavérico.



El INDOT cuenta con la certificación:





Donante cadavérico

órganos

- Dos riñones
- Hígado
- Corazón
- Páncreas
- Intestino
- Pulmones

tejidos

- Córneas
- Válvulas cardíacas
- Piel
- Huesos
- Tendones

Donante en vida

órganos

- Segmento de hígado
- Segmento de pulmón
- Un riñón

tejidos

- Membrana Amniótica

Se aplica en quemaduras graves y en daños severos de la córnea. Su injerto promueve la cicatrización y evita la contaminación de las heridas.

Se obtiene de la placenta después del parto que se realiza por cesárea.

Células (para trasplante)

Células Progenitoras Hematopoyéticas (CPH)

Se aplica a tratamientos relacionados con enfermedades de la sangre como leucemia, aplasia de la médula ósea, talasemia y déficit inmunológico. Se obtiene de:

- Médula ósea

¿Qué órganos, tejidos y células se pueden donar?

TRASPLANTES QUE SE REALIZAN EN EL ECUADOR

Trasplante renal con donante vivo y cadavérico de adulto y pediátrico

Trasplante hepático con donante cadavérico de adulto

Trasplante de córneas

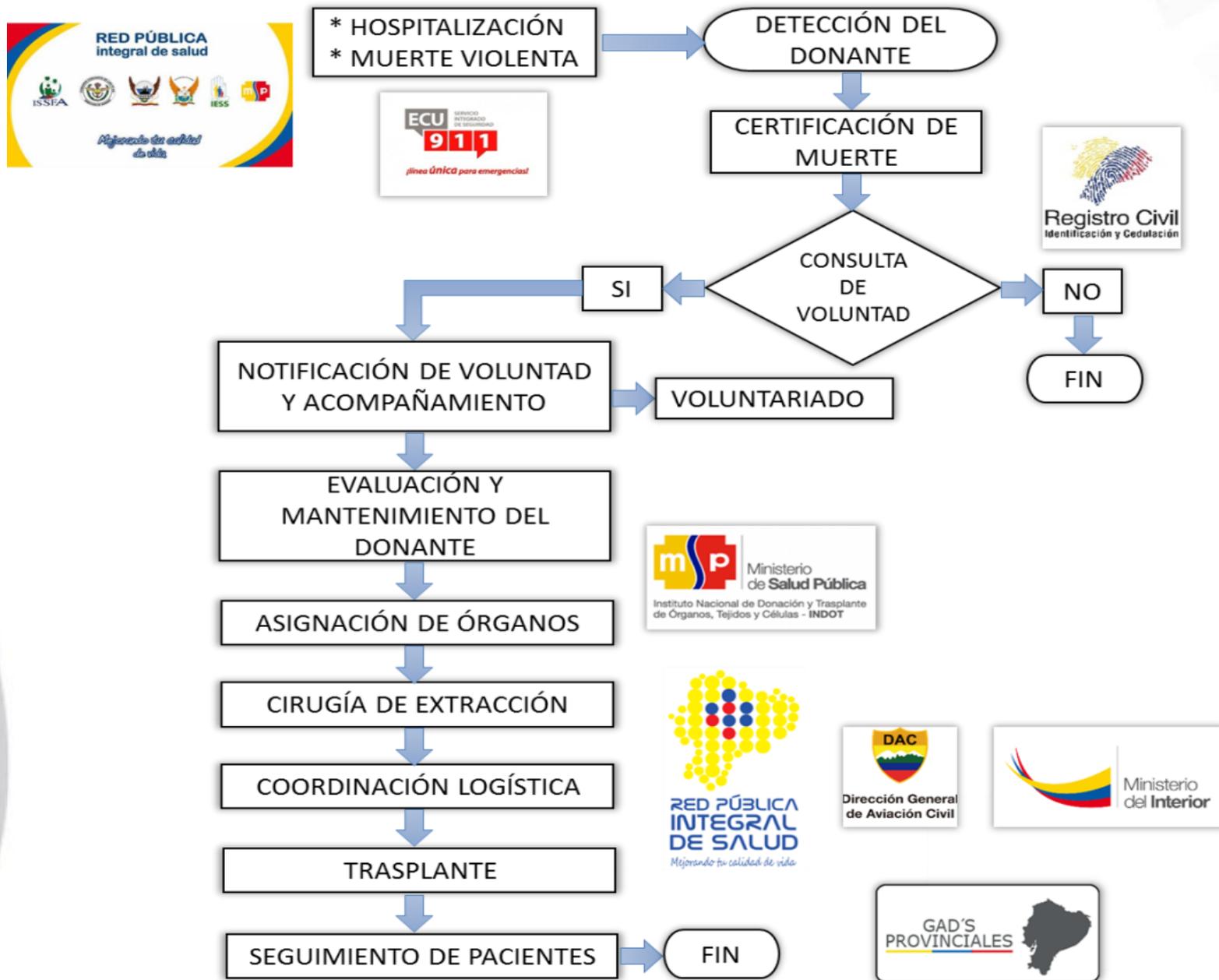
Trasplante de progenitores hematopoyéticos adulto y pediátrico



El INDOT cuenta con la certificación:



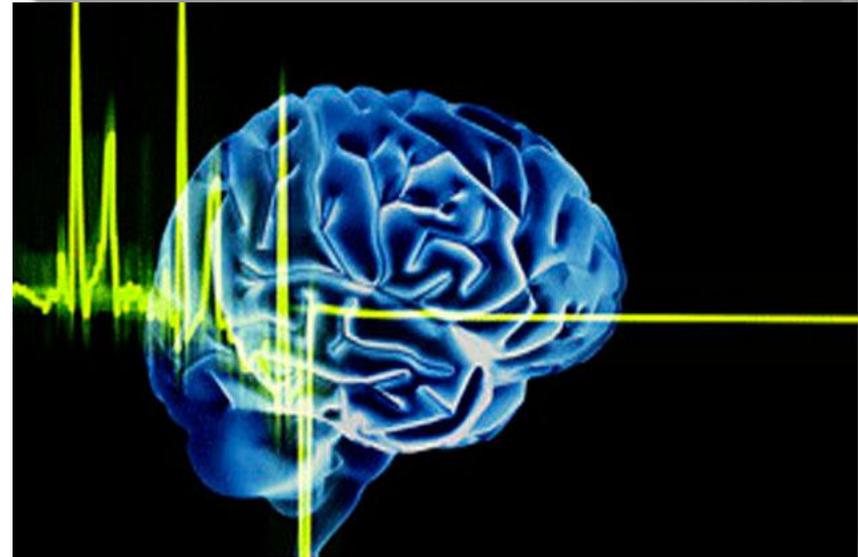
PROCESO DE DONACIÓN - TRASPLANTE



MUERTE ENCEFÁLICA

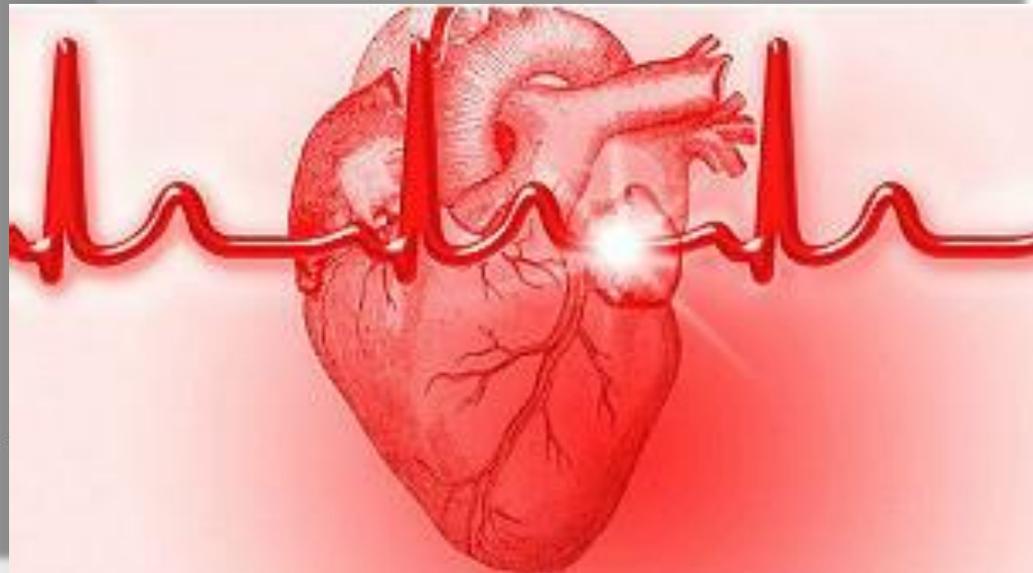
Órganos

Tejidos



PARO CARDIORESPIRATORIO

Tejidos





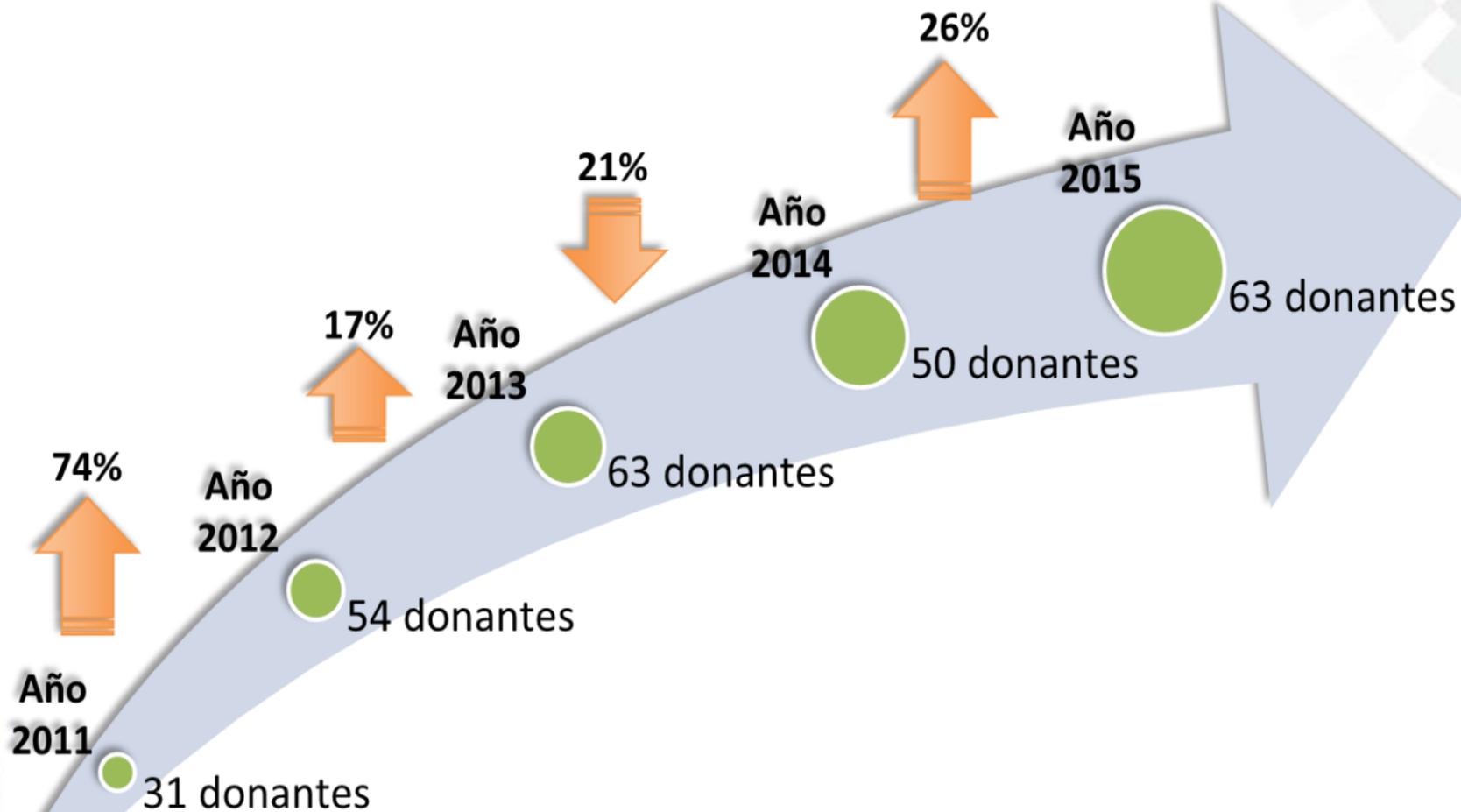
El Estado ecuatoriano garantiza la cobertura de todas las etapas de trasplante



El INDOT cuenta con la certificación:



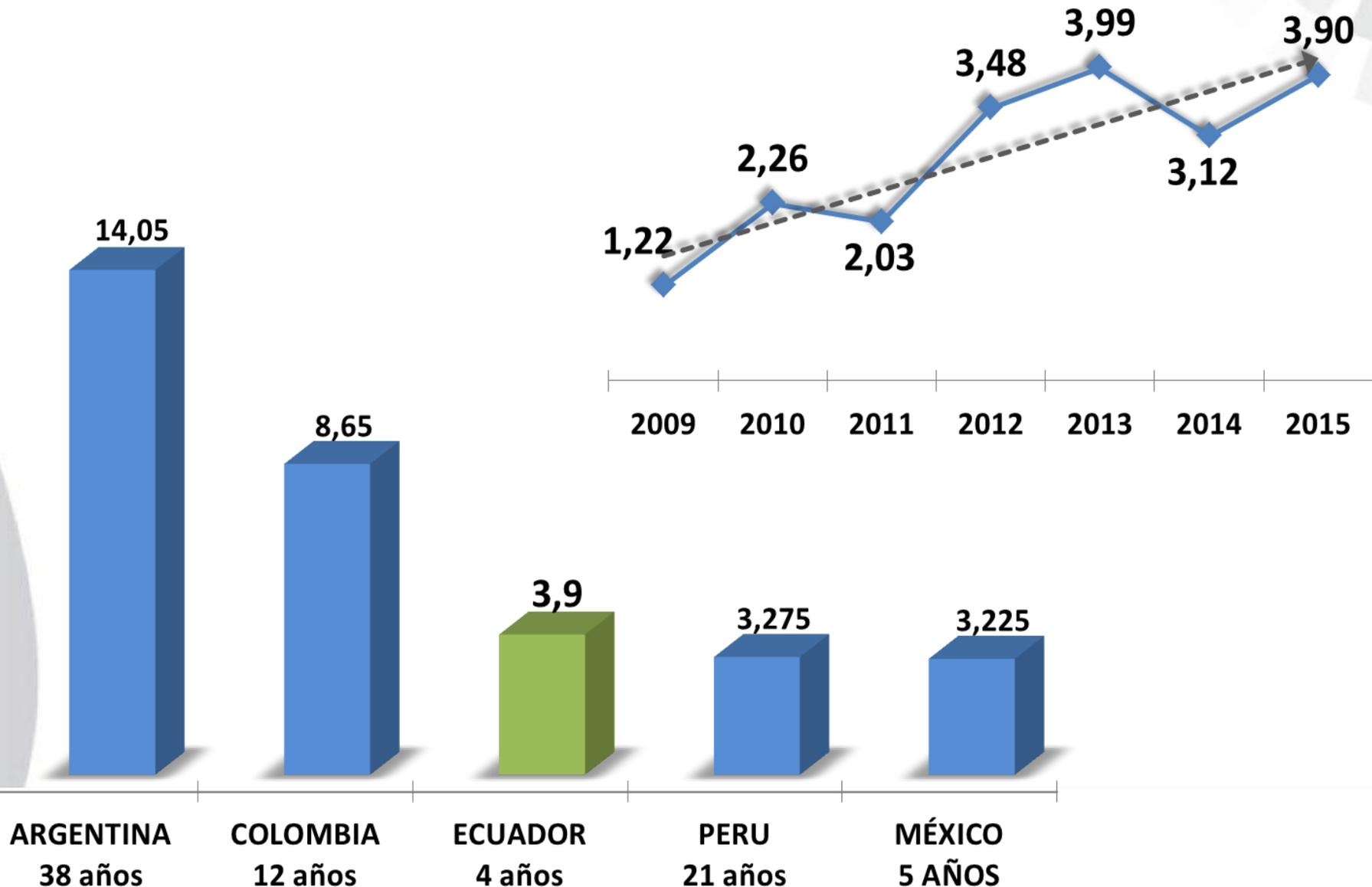
DONANTES 2011 - 2015



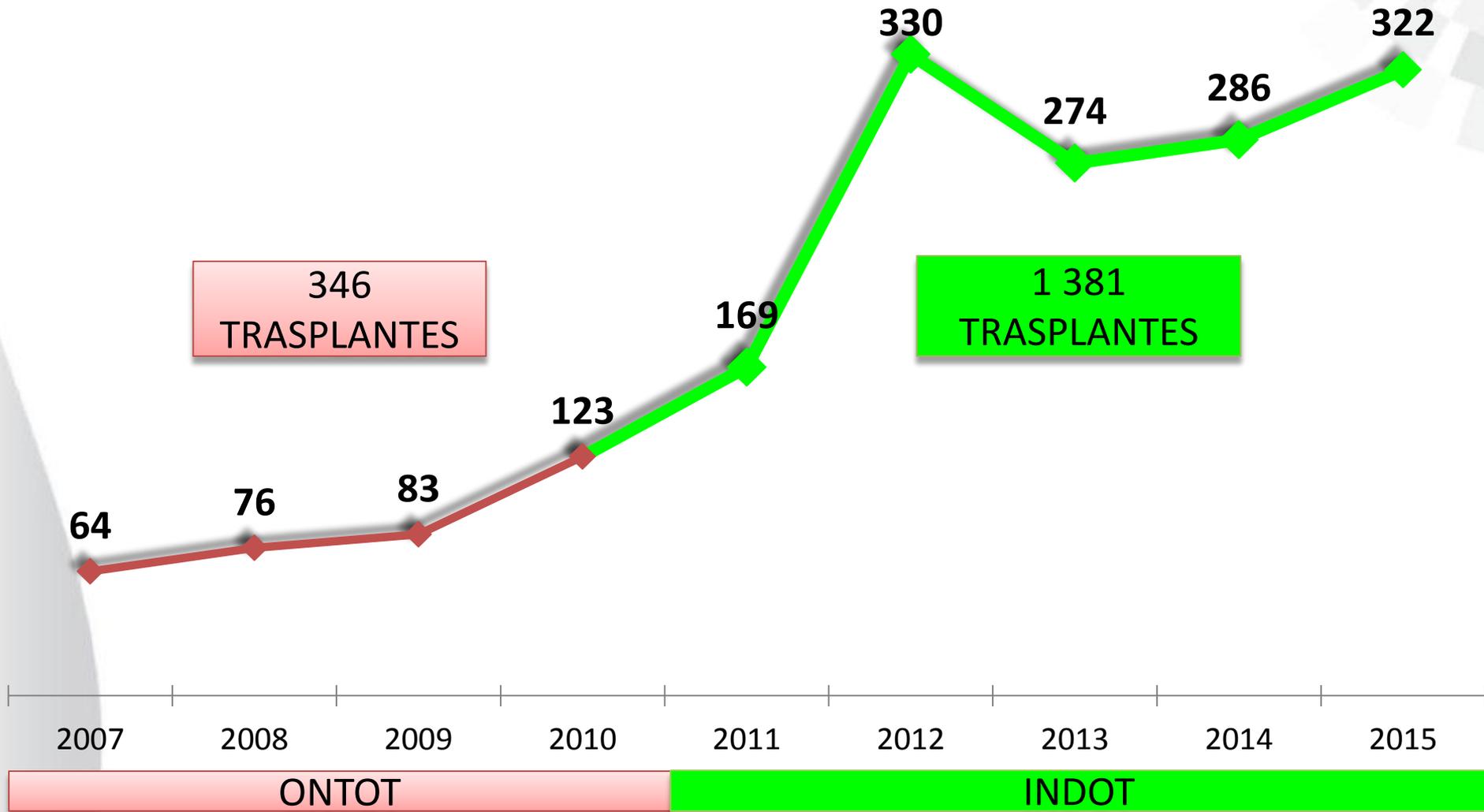
El INDO7 cuenta con la certificación:



CRECIMIENTO DONANTES POR MILLÓN DE HABITANTES EN LATINOAMÉRICA



TOTAL TRASPLANTES REALIZADOS 2007 - 2015



El INDOT cuenta con la certificación:

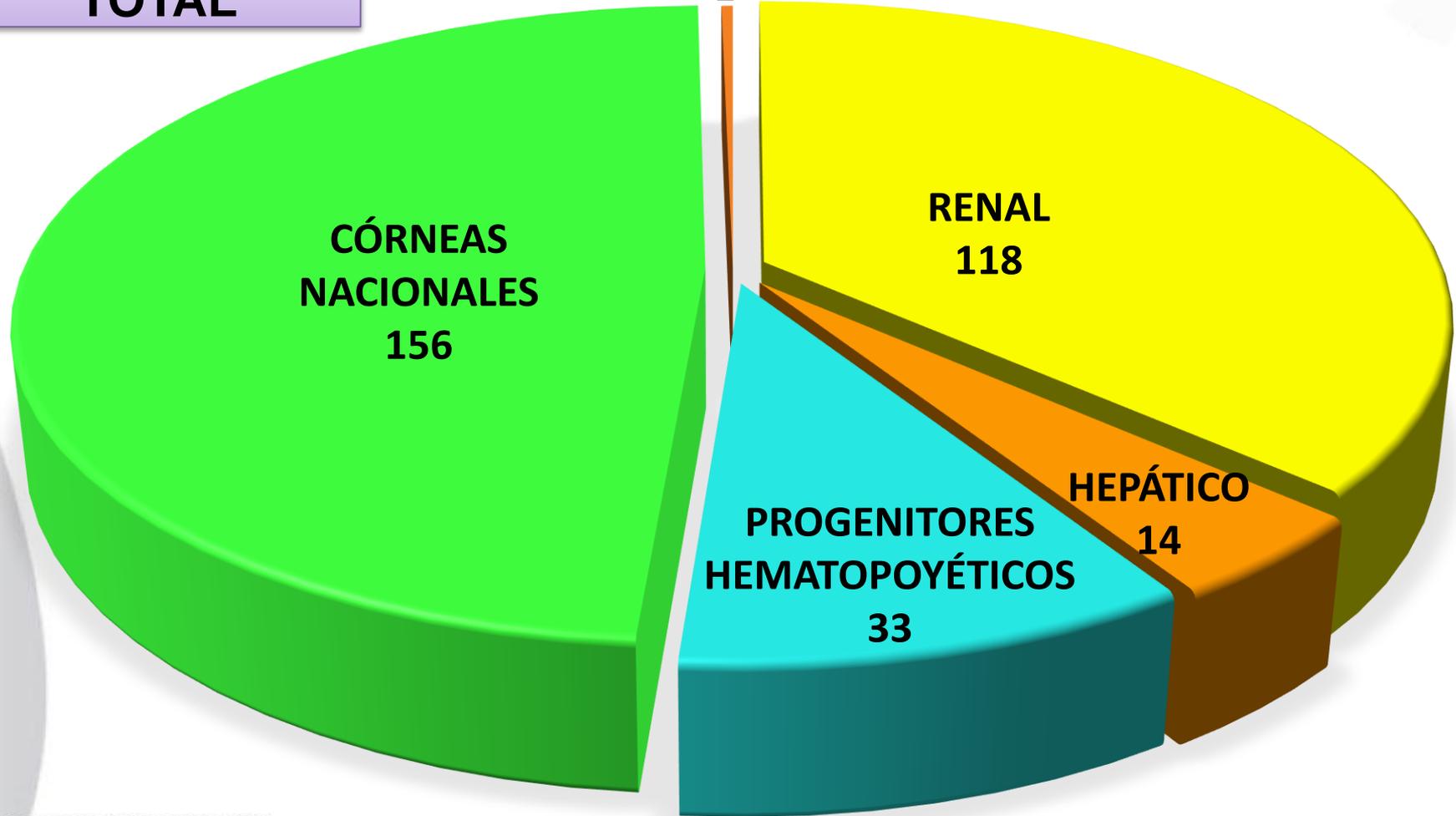


TRASPLANTES REALIZADOS AÑO 2015

**322
TOTAL**

HEPATORENAL

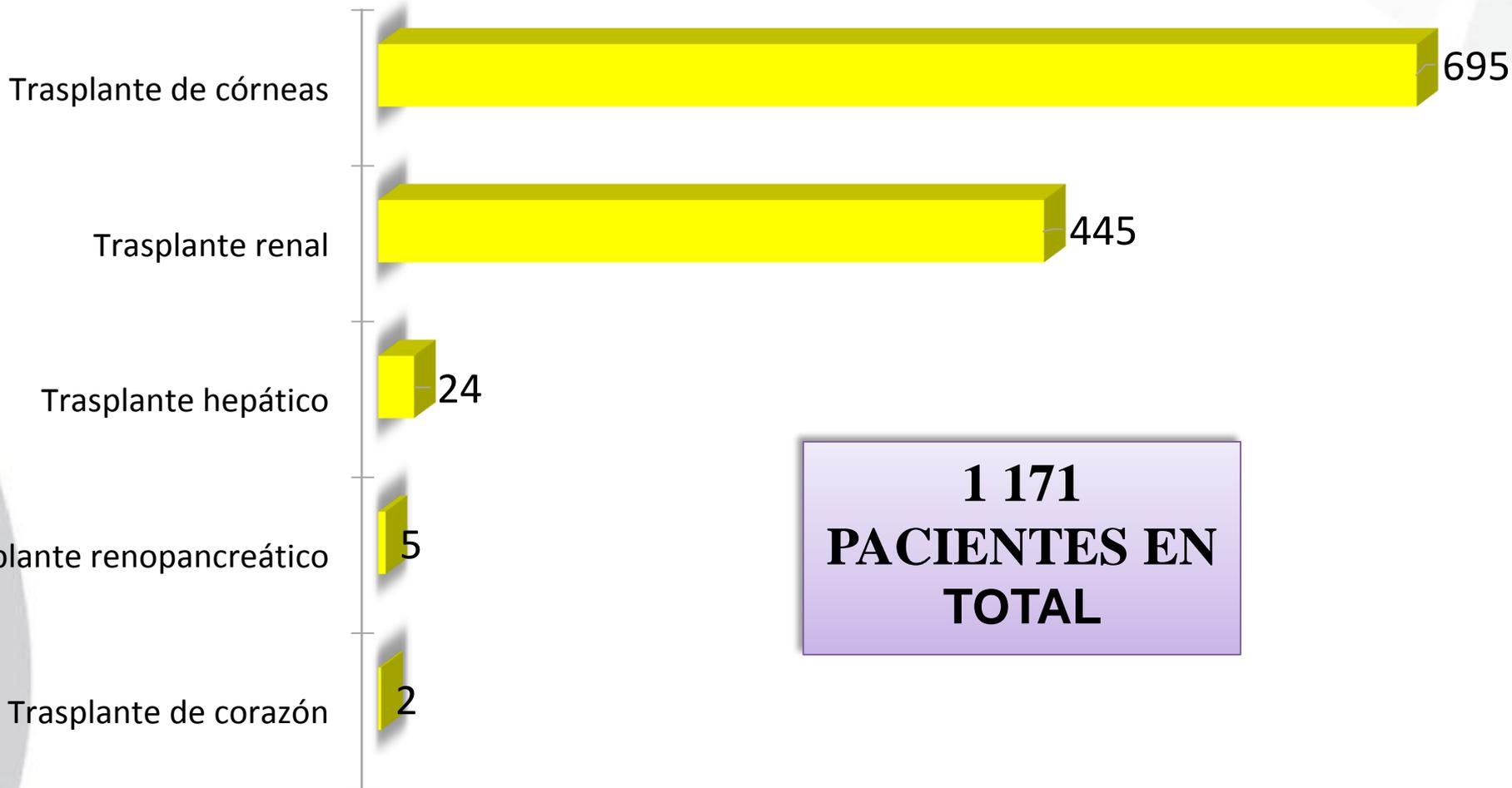
1



El INDOT cuenta con la certificación:



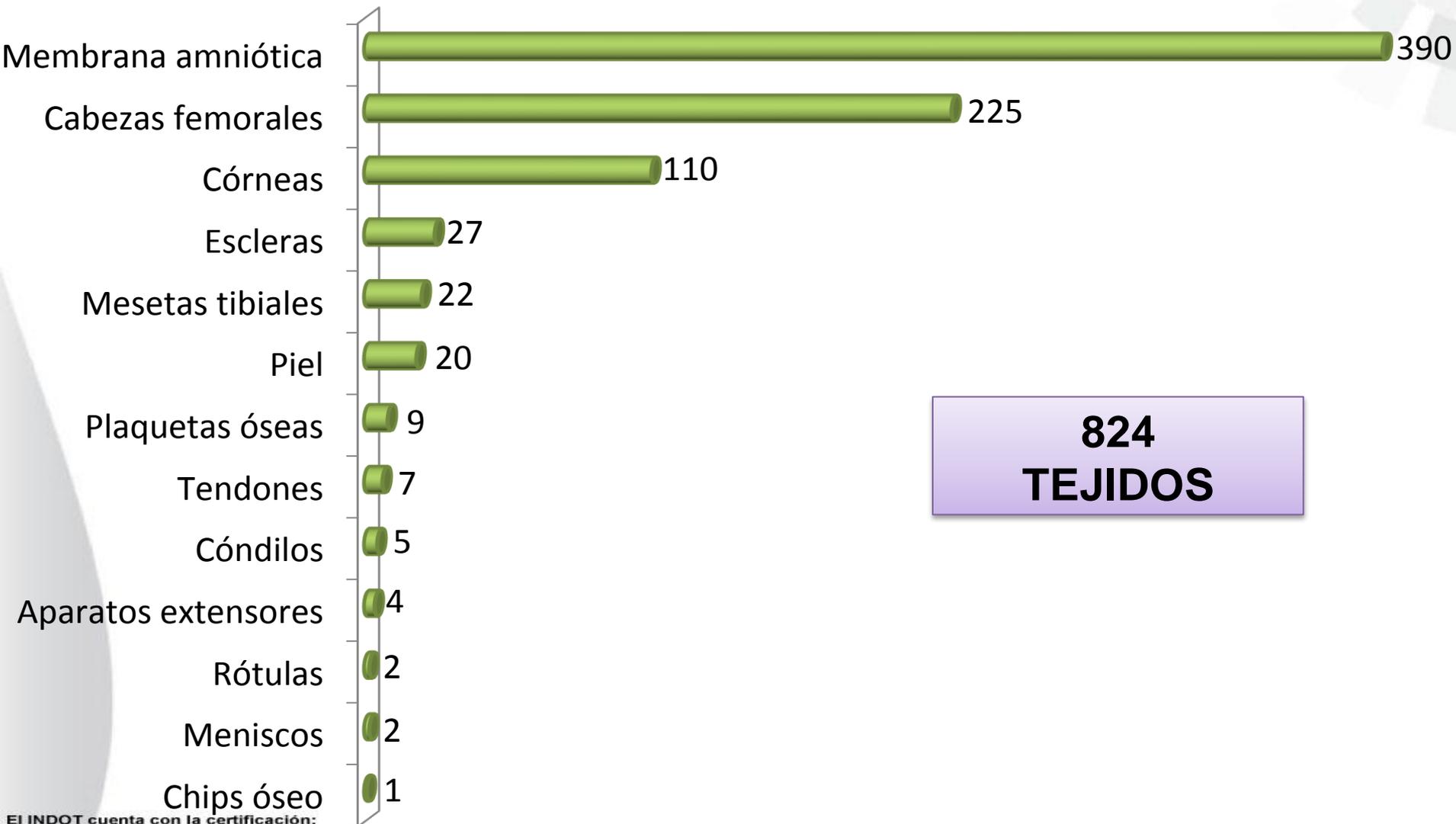
LISTA DE ESPERA ÚNICA NACIONAL PACIENTES ACTIVOS ÚLTIMOS 4 AÑOS



El INDOT cuenta con la certificación:



TEJIDOS PROCESADOS 2015



El INDOT cuenta con la certificación:



Logros destacados 2015

Regulación y Control

- 3 protocolos
- 1 Política de asignación
- 1 Guía de evaluación
- 18 acreditaciones / re acreditaciones de unidades médicas
- 12 auditorías médicas y gestión

Asesoría Jurídica

- 8 borradores de autorizaciones de donación en vida
- 43 criterios jurídicos
- 24 resoluciones
- 6 normativas
- 97 resoluciones administrativas

El INDOT cuenta con la certificación:



Logros destacados 2015

Promoción y Participación

- 2 201 personas capacitadas
- Curso Comunicación en Situaciones Críticas
- Taller Internacional Capacitación y Evaluación en Certificación de Muerte Encefálica
- 95,74% cumplimiento de solicitudes de atención ciudadana

Comunicación Social

- Implementación y fortalecimiento de las campañas 'Ecuador Dona Vida' y 'Amigos de la Donación y Vida'
- 44 500 visitas Web institucional, 10 500 seguidores redes sociales

**Logros
destacados
2015**

**Gestión
TIC's**

- Implementación del Esquema Gubernamental de Seguridad de la Información (EGS)
- Implementación del sistema e-Delphyn en el BANTEC
- Sistema Nacional Informático de Donación y Trasplante (SINIDOT)

**Talento
Humano**

- Construcción del Reglamento Interno del INDOT
- Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del INDOT

HITOS 2016

Reingeniería e implementación SINIDOT

Fortalecimiento del Programa de Trasplantes en la Red Pública

Evaluación y reevaluación de las unidades médicas, profesionales y BANTEC

Profesionalización - talento humano – comités

Programa 'Hospital Amigo'

Campaña 'Respeto mi Voluntad de Ser Donante'

El INDOT cuenta con la certificación:





El INDOT cuenta con la certificación:



ACREDITACIÓN REGULACIÓN



El INDOT cuenta con la certificación:



Regulación y Control de Calidad

ACREDITACIÓN

- Evaluación de unidades de salud publicas privadas
- Acreditación de profesionales de la salud
- Acreditación Banco Nacional de Tejidos (BANTEC)

NORMAS TÉCNICAS

- Protocolo de muerte encefálica
- Protocolo de embalaje y transporte de órganos, tejidos y células
- Protocolo de distribución y asignación de córneas
- Protocolo de mantenimiento del donante de órganos y tejidos
- Protocolo de inmunosupresión en trasplante renal
- Norma técnica de acreditación de banco de tejidos
- Norma técnica para importación y exportación de tejidos y células
- Norma de acreditación para trasplante de progenitores hematopoyéticos
- Norma técnica para investigación mediante ensayos clínicos con células

PROMOCIÓN



El INDOT cuenta con la certificación:



PROGRAMA NACIONAL DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN PARA LA DONACIÓN DE CÓRNEAS

- Campaña 'RESPETA MI VOLUNTAD DE SER DONANTE'
- Relacionamiento post grado universidades
- Participación en los eventos referentes organizados por el MSP
- Apoyo en la socialización, difusión en los distintos espacios y plataformas informativas de: SECOM – SNAP – MSP
- Organización de eventos de promoción y capacitación
- Testimoniales pacientes
- Incluir el tema de la donación y trasplante en el ámbito educativo : escuelas-colegios-universidades



El INDOT cuenta con la



YO SOY DONANTE
RESPETA MI VOLUNTAD DE SER DONANTE

MANIFIESTA TU VOLUNTAD
SOBRE LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS
EN EL REGISTRO CIVIL AL MOMENTO DE
RENOVAR U OBTENER POR PRIMERA VEZ LA CÉDULA DE IDENTIDAD

@IndotEcuador

www.donaciontrasplante.gob.ec



Indot



ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN Y EL REGISTRO DE
de Órganos, Tejidos y Células - INDOT

REGISTRO CIVIL - INDOT

Cooperación interinstitucional con el fin de coordinar actividades para el cabal cumplimiento de los artículos 29, 30 y 31 de la Ley Orgánica de Donación y Trasplantes de Órganos, Tejidos y Células y de los artículos 10, 11 y 12 de su Reglamento General



IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

- **Informar:** Campaña 'RESPETA MI VOLUNTAD DE SER DONANTE'
- **Consultar:** Voluntad de donación de órganos y tejidos
- **Registrar:** Voluntad negativa
Voluntad positiva

EJECUCIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES

Acciones para mejorar los procesos en conjunto Registro Civil - INDOT

Depuración de la base de datos de información registral

Cambio de la plataforma tecnológica de identificación



PROVISIÓN



El INDOT cuenta con la certificación:





- Fortalecimiento unidades de alta complejidad
- Programa de atención en calidad para desarrollar la identificación de potenciales donantes de córneas
- Institucionalización del proceso donación y trasplante
- Capacitación específica para optimizar las variables que determinan la conversión de fallecidos en donantes
- Incluir la generación de donantes de córneas dentro de los objetivos del plan médico - asistencial y de las metas anuales de la unidad médica, con responsables de su ejecución



COOPERACIÓN INDOT – OPS/OMS



Talleres de capacitación

- Comunicación en Situaciones Críticas
- Muerte encefálica
- Mantenimiento del donante



Plataforma virtual de capacitación

- Cursos On line a través del Campus Virtual de Salud Pública - OPS



Matriz de necesidades de capacitación

- Becas de acuerdo a perfiles y requerimientos



Campaña de promoción y comunicación a la comunidad

- Familia extendida
- Centros educativos escuela y colegio

FORTALECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE DONACIÓN Y TRASPLANTE

SISTEMA NACIONAL INFORMÁTICO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE (SINIDOT)

Proteger la información generada
en el proceso de donación y trasplante

CONFIDENCIALIDAD

Portal único de acceso para el registro de
información de pacientes, donantes, asignaciones,
trasplantes y seguimiento

**GESTIÓN
CENTRALIZADA**

Desarrollo con talento
humano ecuatoriano

**PRODUCCIÓN
NACIONAL**

SINIDOT
Sistema Nacional Informático
de Donación y Trasplante

Fácil uso indistintamente de la condición
del usuario y el medio

ACCESIBILIDAD

**INTER-
OPERABILIDAD**

Intercambio de información entre instituciones
para un servicio más eficiente



FORTALECIMIENTO BANTEC

QUITO-GUAYAQUIL-CUENCA

INFRAESTRUCTURA
EQUIPAMIENTO
INSUMOS
TALENTO HUMANO

Ecuador
DONA VIDA

*Avanzamos
Patria!*



Ministerio
de **Salud Pública**

Instituto Nacional de Donación y Trasplante
de Órganos, Tejidos y Células - **INDOT**



PRIMER TRASPLANTE RENAL ENERO 2016

Red Pública Integral de Salud - Hospital de Especialidades Eugenio Espejo

María, 39 años. Madre de 4 hijos.

Beneficiaria de un trasplante renal.

Zumbahua-Cotopaxi



Síguenos en:



Indot



@IndotEcuador

www.donaciontrasplante.gob.ec

info@indot.gob.ec

El INDOT cuenta con la certificación:

